

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimotercer período de sesiones

Lima, Perú, 14 al 23 de abril de 1969

EXPOSICION DEL SR. RAUL PREBISCH, DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

Sr. Presidente, Señores Delegados y Observadores:

En primer lugar permítame, Señor Presidente, expresar mi cordial agradecimiento por su digno intermedio al Gobierno del Perú por haberme invitado a concurrir a esta reunión en un momento histórico tan significativo como el que vive este país. Permítame también agregar mi agradecimiento por las palabras cordiales y benévolas de bienvenida que usted se sirvió dirigirme ayer.

Vuelvo a la América Latina, después de seis años de ausencia, con el propósito de tratar de penetrar nuevamente en sus problemas fundamentales de desarrollo económico y social y con la actitud modesta de quien - precisamente por haber andado por otros mundos - ha aprendido a revisar y renovar constantemente sus ideas y a estar dispuesto a continuar un diálogo. Muchas cosas han cambiado en la América Latina y muchas cosas están aún por cambiar en nuestra misma CEPAL. Si echo mi vista hacia atrás recuerdo que en los primeros días éramos pocos, y que esos pocos - sin quererlo - tuvimos una especie de quasi-monopolio del pensamiento económico en la América Latina. Eso ha cambiado fundamentalmente y, para bien, han surgido nuevas organizaciones regionales y nacionales, se han formado economistas en todos nuestros países - muchos de ellos de gran solidez intelectual - se han formado nuevos centros de investigaciones, y la CEPAL tiene hoy que moverse en una

/atmósfera de

atmósfera de saludable competencia intelectual. De como está respondiendo la CEPAL a este nuevo desafío dan clara prueba los documentos que se han presentado a esta reunión, documentos densos de ideas, tanto en el campo económico como en el social, lo que demuestra que la Secretaría se encuentra animada de un constante empeño en interpretar la nueva realidad de la América Latina.

En cuanto a mí concierne, señor Presidente, debo decir que, cotejando los acontecimientos del presente con los que tuve que enfrentar en los primeros tiempos de la CEPAL, llego a la conclusión de que los problemas fundamentales de la América Latina no se han resuelto sino parcialmente y que algunos incluso se han agravado. Indudablemente que estos países tienen una enorme potencialidad dinámica; puedo decirlo después de haber viajado por el mundo en desarrollo. En América Latina estamos desde muchos puntos de vista en una situación privilegiada pero no sabemos aprovecharla, no sabemos extraer toda esa fuerza dinámica para lograr los grandes objetivos del desarrollo económico y social.

Esto es materia de general reconocimiento y es significativo que se reconozca en el hemisferio norte. Acabo de leer el texto del discurso pronunciado por el Presidente Nixon en la Organización de Estados Americanos el lunes pasado; dice el Presidente que cuando examina las estadísticas globales de América Latina y compara su tasa de crecimiento con las tasas de otras regiones del mundo el resultado es desconcertante. Y más adelante dice aún con mayor elocuencia que si continúan las presentes tasas de crecimiento de los Estados Unidos y de la América Latina, al final de este siglo el ingreso per capita de los Estados Unidos será 15 veces mayor que el de la América Latina. Hoy es 7 veces mayor.

/Pues bien

Pues bien - por qué ocurren estos acontecimientos? Creo, Sr. Presidente, que este sistema según el cual cada país ha tratado desde los años 30 de construir dentro de sus fronteras un microcosmos industrial está en plena crisis, ha perdido gran parte de su capacidad dinámica, su capacidad para crecer y transformar el resto de la economía. A mi juicio hay dos tipos de frenos de considerable importancia en esta situación: frenos internos y frenos externos. Es necesario atacar estos dos tipos de obstáculos al crecimiento para que se logre una nueva fuerza dinámica que acelere la tasa del crecimiento.

Quiero comenzar por los frenos internos. La economía latinoamericana tiene que crecer hacia afuera y hacia adentro, y el gran obstáculo de crecimiento interno es la situación precaria y anacrónica que prevalece en la agricultura latinoamericana. Hay que introducir la revolución tecnológica en la agricultura, por la agricultura en sí misma y para ayudar a la industria. Como decía antes de ayer el distinguido representante de Cuba hay que introducir formas nuevas que aumenten la productividad. Apartémonos de la ilusión de creer que vamos a resolver el problema de las masas rurales tratando de buscar artificiosamente técnicas que absorban más mano de obra que lo que la técnica justifica que se absorban. Ese es el gran problema; hay aquí un dilema que tenemos que resolver definitivamente. O se continúa con las técnicas atrasadas prevalecientes en la agricultura - sobre todo en la agricultura de consumo interno - en cuyo caso se podrá retener más gente en la tierra, o se introduce una verdadera revolución tecnológica que aumente la productividad, en cuyo caso la tasa de emigración de la gente - no necesariamente a la ciudad sino hacia las actividades de las ciudades - se va a acelerar. Si no enfrentamos ese problema con claridad y decisión, no podremos romper el estado actual de cosas en los sectores dinámicos de la economía.

/El aumento

El aumento de la productividad del campo, el aumento de la productividad de las actividades agrícolas, es de esencial importancia, no solamente para la agricultura sino para introducir un nuevo y poderoso elemento de dinamismo en la economía latinoamericana. La industria también va a crecer vigorosamente si, gracias al aumento de la productividad, las masas rurales aumentan su poder de compra. Esto tenderá a aliviar muchos problemas de crecimiento que tiene la industria. Pero el mayor ritmo de crecimiento de la industria, va a tener que cumplir el papel fundamental de absorber con mucho más intensidad la mano de obra redundante que el progreso técnico ya no requiere en la agricultura.

Presento el problema en términos muy esquemáticos, Señor Presidente, puesto que no se trata solamente de agricultura o de industria, sino fundamentalmente de aumentar las inversiones en infraestructura que, además de sus fines específicos, permitan crear constantemente un incremento de la demanda que favorezca a la industria y la agricultura. Las masas rurales tienen que incorporarse a la economía moderna para ayudar a resolver los problemas de industrialización lo cual depende, en consecuencia, de que se consiga crecimiento hacia adentro y también crecimiento hacia afuera. Crecimiento hacia afuera que podremos lograr en forma intensa y persistente solamente si se hace un esfuerzo considerable para desarrollar las exportaciones industriales no sólo hacia los grandes centros industriales del mundo sino también hacia otros países latinoamericanos.

Y aquí doy respuesta a un interrogante que suele plantearse con frecuencia, más bien dicho a una afirmación que a mi juicio no tiene mucha base. Se afirma que es necesario incorporar primero las masas rurales a la economía

/moderna de

moderna de cada país y luego avanzar hacia la integración y resolver los problemas de comercio recíproco con los países latinoamericanos. Pero si no rompemos el freno exterior al crecimiento de la América Latina mediante una aceleración de las exportaciones tanto al resto del mundo como a los otros países de la América Latina no vamos a poder resolver el problema de la integración interior, porque para resolver el problema de la integración interior se necesita una alta tasa de crecimiento - no la tasa de 4 y medio o cinco por ciento que ha tenido la América Latina según las cifras de la CEPAL sino una tasa que se aproxima a un promedio del 7% de crecimiento global. Una tasa así no se va a poder conseguir en América Latina sino se resuelve el problema del comercio exterior, además, desde luego, de otros problemas. Por eso me preocupa esa tesis de que primero hay que resolver el problema interno y luego la expansión del comercio recíproco entre los países latinoamericanos. Es muy grave sostener esa tesis en las actuales condiciones en que, con un ritmo lento de crecimiento por falta de tecnología y por los obstáculos que presenta la estructura de la tenencia de tierra, los sectores modernos de la economía y el microcosmos industrial de las ciudades latinoamericanas no han podido absorber la mano de obra que la agricultura ya no necesita y en que se ha producido, en consecuencia, ese fenómeno de población redundante que queda en el campo parcialmente ocupada, mal ocupada o desocupada, y el de las poblaciones marginales que crecen en forma impresionante en las ciudades. Aparte de la significación social tan grave de estos hechos, ello implica además un desperdicio formidable y creciente de potencial humano en la América Latina.

Es cierto Sr. Presidente, que este fenómeno de la falta de absorción del potencial humano que está caracterizando la

/economía latinoamericana

economía latinoamericana - y que, a mi juicio, ya es de gran magnitud, pero sólo está comenzando - es otra consecuencia del aumento del ritmo de crecimiento de la población latinoamericana. Desde el año 1940 en adelante, según los estudios de la CEPAL, la población acelera su ritmo de crecimiento y ahora estamos comenzando a notar las consecuencias de ese fenómeno en las fuerzas de trabajo. Mientras comenzaba se manifestaba desde luego la necesidad de mayores inversiones sociales; hoy estamos ya cosechando los frutos de ese aumento de la población que llega a la edad activa y que no puede ser absorbida por los sectores modernos de la economía. Fenómenos muy graves que no vamos a resolver con la fórmula sencilla que tantas veces se nos recomienda de acelerar el desarrollo económico en la América Latina, frenando el crecimiento de la población. Yo creo que la América Latina tiene que tener una política demográfica pero como elemento de una política general de desarrollo económico y social y no como única solución de los problemas de desarrollo.

Felizmente que se ha logrado cierto avance intelectual y que ya no se recurre con tanta frecuencia a la fórmula simple de disminuir la fertilidad de las mujeres y aumentar la fertilidad de la tierra. Ya se habla de aumentar la productividad agrícola; el aumentar la fertilidad de la tierra significa aumentar el ritmo de industrialización pero el aumento del ritmo de industrialización no podrá cumplirse sin romper los frenos exteriores al crecimiento.

Además, ello no podrá realizarse sin un aumento considerable del coeficiente de inversiones en América Latina. No nos hagamos ilusiones, señor Presidente, los recursos invertibles que está produciendo la América Latina son muy bajos en relación a su ingreso por habitante, y son muy bajos si se los compara con los de otros países del mundo. Por lo general la América Latina no está haciendo, salvo algunas excepciones, un esfuerzo

/serio de

serio de aumento de su coeficiente de capitalización interna, de movilización de sus recursos internos. Aun cuando fuera concebible multiplicar varias veces la escasísima corriente neta de recursos financieros que nos vienen del exterior, la América Latina no resolvería su problema dinámico si no toma medidas muy serias para aumentar su coeficiente de capitalización. La CEPAL, en su magnífico informe sobre estrategia del desarrollo, señala las grandes diferencias de consumo en las capas de la población y el margen considerable de potencial capitalizador que existe en la América Latina. No seamos unilaterales, no creamos que el problema consiste en manejar inteligentemente ese potencial de ahorro. Hay otros aspectos que considerar; por ejemplo, buena parte de ese ahorro emigra hacia el exterior, las cifras de los capitales latinoamericanos radicados en los grandes países industriales son cada día más impresionantes. El monto de los pagos por servicios financieros al exterior es muy superior al nuevo capital que se recibe. La inflación es un factor que está contribuyendo poderosamente a secar ciertas fuentes de ahorro o a derivarlas hacia otras aplicaciones que no son productivas. Hay todo un complejo de factores, unos de carácter estructural, otros de actitud, que si no se resuelven, cualquiera que sea el grado de cooperación internacional, no permitirá solucionar la situación precaria en que nos encontramos.

No me permite el tiempo, Sr. Presidente, entrar a fondo en estos problemas internos de la América Latina. Espero hacerlo en el curso de este año; ya lo estoy haciendo, pero no es éste el lugar para explicarles sino para anunciar ciertas verdades que todo el mundo debe saber y para que no se olviden siempre en

/medidas prácticas.

medidas prácticas. El esfuerzo fundamental del desarrollo lo tiene que cumplir la América Latina, es su propia responsabilidad, y cada país tiene que hacerlo a su modo pero tengamos en cuenta que este esfuerzo interno tiene que basarse en transformaciones de estructura, de actitud y de visión, es decir, en la planificación con disciplina de desarrollo.

De no ser así no llegaremos a las metas, aún modestas, que nos hemos impuesto pero por supuesto que la cooperación exterior es también de esencial importancia. No hay nada nuevo en esto, ya que nunca se ha discutido lo que tiene que hacerse para cambiar la estructura del comercio internacional, para incorporar, para integrar - volvamos a usar el término - las corrientes comerciales de Latinoamérica y de los demás países de desarrollo en la dinámica del comercio mundial. No discutamos lo que todo el mundo sabe; las estadísticas acusan un alto ritmo en los países grandes industrializados, y un ritmo muy débil en los países en desarrollo. Todo ello se conoce, y se sabe lo que tiene que hacerse. Se sabe lo que hay que hacer en materia de productos primarios, se sabe lo que hay que hacer para aumentar las exportaciones de productos industriales, y en este sentido hay que reconocer que algo se ha cumplido, que algún adelanto se está produciendo en estos momentos. Recuerden los Señores Delegados que en Nueva Delhi se aceptó el principio de las preferencias generales sin reciprocidad y no discriminatorias para las exportaciones de los países en desarrollo. Los Estados Unidos, que se habían opuesto a esta idea en la Primera Conferencia sobre Comercio y Desarrollo la aceptaron posteriormente y entiendo que ha seguido avanzando en Washington. El lunes pasado, acompañando a mi distinguido sucesor en UNCTAD, he visitado la Comunidad Económica Europea que está trabajando en fórmulas que la permitan participar

/activamente en

activamente en esta tarea. No digo, Sr. Presidente, que considere satisfactorio todo lo que ha trascendido públicamente sobre las intenciones de la Comunidad en esta materia pero hay una idea interesante y constructiva que es la de prescindir de las llamadas cláusulas de salvaguardia - cuya aplicación siempre es difícil - y establecer "topes" para las exportaciones industriales de los países periféricos. Pero me preocupan dos cosas: primero, lo que va a suceder cuando las exportaciones lleguen a su "tope". Se va a eliminar la preferencia? Creo que Latinoamérica tiene que luchar con los otros países en desarrollo para que no sea así, para que continúe el tratamiento preferencial y sólomente se elimine ese tratamiento cuando haya una real dislocación del mercado del país importador.

El otro punto que me preocupa es el siguiente: parecería ser la intención de dicho esquema que los "topes" no se apliquen a los países asociados a la Comunidad. Habría un tratamiento discriminatorio que también convendría eliminar y que es parte de un problema sumamente serio. En efecto, de cuando en cuando me he permitido llamar la atención dentro del ámbito de UNCTAD sobre un problema que no se refiere solamente a la expansión inmediata de exportaciones industriales sino a la estructura futura del comercio mundial en los próximos decenios. Lo que al respecto se resuelva ahora va a tener una profunda influencia sobre el tipo de organización del comercio mundial que tendrá el mundo y sobre el papel que se asignará a la periferia en las futuras relaciones comerciales internacionales. Lo que está en juego es si los países en desarrollo van a tener los mercados de los centros industriales sin discriminación alguna en un régimen multilateral de comercio y de pagos o si se va a dividir el mundo en zonas de influencia de los países del Norte sobre los países del Sur. Cuando yo hablé por primera vez en UNCTAD

/sobre ese

sobre ese problema un delegado latinoamericano dijo públicamente que yo exageraba pero ahora nadie duda, sobre todo desde que el ex-Subsecretario de Estado, Sr. George Ball, publicó un artículo muy preciso, en una revista de gran circulación en los Estados Unidos; y luego en un libro, en que defendía la idea de la división vertical del mundo, división en que países del Norte tendrían la responsabilidad del desarrollo de la zona que se les hubiera adjudicado. No solamente eso sino que se establecería la tutela política cuando ello fuera necesario. No digo que esa opinión sea representativa de lo que se piensa al respecto en los Estados Unidos. Felizmente la actitud del Gobierno y del Congreso de los Estados Unidos se ha inspirado en la concepción multilateral del intercambio que es lo que fundamentalmente conviene económicamente y políticamente a todos los países. Pero si vuelvo a repetir mi preocupación sobre este problema es porque encuentro - y al hablar de la Comunidad Económica Europea debo decirlo con toda franqueza - que la Comunidad está siguiendo en esta materia una política que ya no guarda relación con las exigencias del mundo contemporáneo. No me refiero tanto a las preferencias de que gozan en los mercados de la Comunidad los países asociados y que se están extendiendo a otros. Esto es serio, por cierto, pero hay que tener en cuenta que esos son países en grado incipiente de desarrollo y que no se puede desbaratar súbitamente ese sistema; hay que ir haciéndolo evolucionar y la primera medida para hacerlo que debiera considerar la Comunidad al renegociar el acuerdo de asociación, debería ser evitar que se perjudique a terceros países, entre ellos a los países de América Latina. Debiera haber un compromiso de la Comunidad para que toda vez que hubiera un perjuicio para un tercer país, se tomaran medidas para evitar o corregir ese perjuicio.

/Eso es

Eso es lo mínimo que podrían conseguir los países latino-americanos. Pero lo que más me preocupa y constituye algo que es realmente sorprendente en esta era del mundo en que se ha negociado con éxito la rebaja multilateral de aranceles es la persistencia, la actitud sistemática, de mantener las preferencias que los países asociados otorgan a la Comunidad. Alguna vez en Alemania, un grupo de periodistas me preguntaba mi opinión sobre dichas preferencias y les contesté con una pregunta: creen Uds., periodistas de una gran potencia industrial, que su país necesita preferencias para competir con los productos suecos, con los noruegos, con los de Estados Unidos, con los de los países socialistas? Naturalmente que no, es un verdadero anacronismo, que perjudica a los países a los cuales la Comunidad trata de beneficiar, que les hace pagar por sus importaciones precios superiores a los precios mundiales. Pero lo más grave en la mantención de ese sistema es que da impulso a las corrientes divisorias del comercio mundial, da impulso a la tendencia hacia la fragmentación del comercio mundial en compartimentos verticales.

La Comunidad, que ha hecho una obra formidable de integración, una obra de gran significación histórica, tiene, con respecto a este problema, una enorme responsabilidad. Si acaso no ha percibido que no se trata de un mero juego de pequeños intereses entre sectores de exportación, sino de algo de fundamental importancia para el futuro del comercio mundial yo espero, Sr. Presidente, que Latinoamérica articule mejor su acción frente a la Comunidad para que se llegue a una solución satisfactoria.

Esto mismo lo dicen todos los días los amigos que tenemos cerca de la Comunidad. Lo primero que habría que hacer es poner

/en marcha

en marcha lo que se nos prometió hace ya más de 10 años, cuando la Comunidad Económica Europea envió una nota colectiva a los países latinoamericanos explicando su política y anticipando el propósito de establecer un mecanismo de consulta con los países latinoamericanos. Pues bien, como lo ha recordado en una magnífica conferencia don Alfonso Santa Cruz, ese ilustre "Cepalino" que representa a su país en la Comunidad, la Comunidad no ha establecido todavía ese mecanismo de consulta y como consecuencia las negociaciones o las conversaciones se llevan a efecto en forma bilateral. Sin la fuerza y el vigor que tiene la acción colectiva - y que no impide, desde luego, la acción bilateral - no podrán alcanzarse soluciones prácticas y satisfactorias para todos los países.

Con los países socialistas siempre he creído que hay grandes oportunidades de expansión comercial pero que hay que utilizarlas, y la utilización de esas oportunidades depende, por supuesto, de las medidas que adopten los países socialistas, de la capacidad de absorción de las exportaciones provenientes de esos países y de la capacidad para pagar esas exportaciones con mercaderías. No logré en UNCTAD que los países socialistas, salvo uno que otro, anuncien a los países en desarrollo, y entre ellos a los de América Latina, cual es su plan de importaciones de productos primarios y manufacturados provenientes de los países en desarrollo, no como compromisos rígidos y unilaterales, sino como indicación de una aspiración que podría cumplirse si las dos partes actuaran en forma concordante y convergente.

Así he tocado, al pasar, los tres puntos que más me preocupan: el de las preferencias, el de la actitud del Mercado Común europeo - incluso el de la necesidad de realizar una

/acción colectiva

acción colectiva latinoamericana para modificar el estado de cosas existentes - y el que se refiere a las relaciones comerciales con los países socialistas. Son puntos esenciales de la cooperación internacional que necesita la América Latina para resolver sus problemas de crecimiento.

Otro aspecto fundamental de la cooperación internacional es el del aumento de las transferencias financieras a la América Latina. Todos sabemos que las cifras pertinentes no son felices, estamos lejos todavía del objetivo de transferencias de recursos del 1% del producto nacional bruto de los países desarrollados establecido en UNCTAD, aunque hay síntomas halagadores. Me decía ayer el distinguido jefe de la delegación de la República Federal de Alemania que su país ha sobrepasado el límite. Espero que otros países de gran gravitación en este género de problemas también logren hacerlo, no obstante las dificultades, sin duda transitorias, que los afectan. Pero no se trata solamente de alcanzar un aumento significativo en las transferencias de recursos, sino también de mejorar las condiciones y términos de dichas transferencias. No voy a entrar aquí en un campo que se conoce muy bien y que en las últimas reuniones de la CECLA se ha vuelto a examinar. Los países latinoamericanos han dicho nuevamente qué es lo que quisieran ver en esta materia. Yo solamente voy a hacer algunos comentarios.

Siempre he dicho en UNCTAD que lo que se necesita para lograr una tasa de desarrollo satisfactoria en los países periféricos es la adopción de una serie de medidas convergentes: por un lado medidas de cooperación comercial y financiera de los grandes centros; por otro lado, medidas fundamentales de transformación de la vida y la estructura económica y social de los países en desarrollo, en este caso de la América Latina. Pero bien sabemos que estas transformaciones no pueden ser impuestas

/desde afuera,

desde afuera, tienen que ser la responsabilidad de cada país, de acuerdo con sus propias concepciones. La cooperación internacional, por otra parte, tiene que darse para todos, unos la sabrán aprovechar con inteligencia y con decisión, otros menos. En materia financiera nadie puede pretender que el aumento del volumen de las transferencias se distribuya sin relación a lo que cada país quiere hacer - y también en esto cada país deberá determinar lo que quiere hacer. Si un país quiere seguir obteniendo financiamiento de proyectos específicos, porque no le interesa otro género de colaboración, debe otorgársele recursos para el financiamiento de proyectos específicos. Pero si un país quiere realizar una gran transformación, si tiene en vista una serie de medidas fundamentales para acelerar sus tasas de crecimiento, y sobre todo para movilizar activamente sus propios recursos, ese país, a mi juicio, debiera tener el acceso más amplio que sea posible a la fuente de recursos financieros internacionales - y cuanto más multilaterales sean esas fuentes, tanto mejor.

/Otro punto

Otro punto que deseo considerar, dejando de lado muchos otros, es el del capital privado extranjero. Yo he tenido a mi disposición recientemente una serie de documentos sumamente importantes sobre este tema que el CIAP encargó preparar a distinguidos economistas de la América Latina, y de fuera de la América Latina. Me permitieron constatar que en casi todos ellos había una serie de nociones muy claras. En primer lugar, que si la responsabilidad del desarrollo es fundamentalmente una responsabilidad de los propios países que se desarrollen es indispensable que se capaciten en todos los campos de la actividad económica y de la tecnología, en su sentido más amplio - que es el de la producción, de la organización y administración de empresas y de la exportación.

En consecuencia, hay que estimular vigorosamente las fuerzas de desarrollo de cada país, y me refiero especialmente al empresario privado en los países en que se mantiene un régimen de empresa privada, lo cual no excluye necesariamente la labor de planificación del Estado. El segundo punto fundamental es éste: no solamente hay que dar a los hombres de cada país oportunidades para absorber tecnología sino que además cada país, el Estado de cada país, tiene que tener en sus manos las decisiones fundamentales con respecto al manejo de su economía. El capital privado extranjero, bien encauzado, puede ser un poderoso factor de transferencia de tecnología, pero para que lo sea efectivamente y no se transforme en un elemento de perpetuación de la inferioridad tecnológica y financiera de los empresarios latinoamericanos, tienen que buscarse nuevas fórmulas de inversión. Nuevas fórmulas que permitan a cada país latinoamericano determinar los campos de inversión en que necesita el capital privado extranjero como vehículo de transferencia de la tecnología. Y en este sentido debo decir que a mi

/juicio un

juicio un campo donde podría ser mucho más eficaz el capital extranjero - y donde se lograrían crear los recursos para el pago de sus servicios, cosa que no está ocurriendo actualmente - es el de las exportaciones, especialmente el de las exportaciones industriales; y de la sustitución de exportaciones, no ya de ese microcosmos industrial a que me refería al comienzo sino dentro del ámbito de los acuerdos de complementación industrial de grupos de países. Ahí puede tener el capital extranjero una influencia muy benéfica porque se obtendría así una transferencia de tecnología no solamente con respecto a la producción y organización sino también para aprovechar los mercados extranjeros.

Por otra parte, no creo que haya interés alguno en Latinoamérica, salvo excepciones, por inversiones de capital privado extranjero en industrias ya establecidas - y menos aún en la adquisición con esos capitales de industrias que ya están en manos nacionales. Desgraciadamente ese proceso se está desarrollando en América Latina, con efectos psicológicos y políticos que conspiran contra la buena inversión del capital extranjero. La inversión de capital extranjero en industrias que ya existen, cuya tecnología ya se conoce, o en la actividad bancaria más allá de lo necesario, significa desalojar al empresario nacional - y por lo tanto conspirar contra el propósito fundamental de desarrollar la actividad nacional - y un recargo innecesario de la balanza de pagos y otras graves consecuencias políticas y económicas. La iniciativa privada extranjera, hoy por hoy, sabe hacer las cosas mejor que la iniciativa privada latinoamericana. Hay que reconocerlo. Pero hay que recurrir a otras fórmulas para aumentar la eficiencia del empresario Nacional. A mi

/juicio es

juicio es fundamental ir desgravando gradualmente la exorbitante protección que caracteriza a la industria latino-americana. Se justificó en un tiempo como aliento a la industria pero actualmente es un elemento de desaliento porque, protegidas por un arancel del 100, 200 o 300 por ciento, hay industrias que han perdido gran parte de los incentivos para progresar técnicamente y para organizarse mejor.

Entre los documentos que se pusieron a mi disposición hay dos muy sugestivos. Uno de ellos es del Profesor Rosenstein-Rodan, que es uno de los precursores del pensamiento económico del desarrollo; otro, también muy significativo, es del Profesor Vernon, de la Universidad de Harvard. Allí se examinan fórmulas de empresas mixtas, que tienen sus méritos, pero se llega a la conclusión de que hay firmas - y algunas de esas firmas están a la cabeza del progreso técnico en algunas ramas - que no quieren participar en empresas comunes, que quieren mantener el control absoluto de su empresa. Me parece que podríamos seguir algunas de las sugerencias contenidas en dichos documentos en el sentido de crear un régimen, una fórmula, según la cual la empresa extranjera aportaría la totalidad del capital y mantendría el control de sus negocios pero con el compromiso previo de transferir el control de la empresa en un período de 7 a 20 años. La transferencia eventual se haría sea a manos privadas, sea a manos del Estado, según lo determine cada país de acuerdo con su propio concepto del desarrollo económico. Se lograría así satisfacer ese deseo muy natural de ciertas empresas de tener el control de sus propios negocios pero por un período limitado de tiempo y con un régimen de evaluación de los activos para evitar inconvenientes futuros. Pasado el período de tiempo previsto la empresa nacional adquiriría

/el control

el control total, o la mayoría absoluta, sin perjuicio de que, en ciertos casos, se establecieran procedimientos técnicos que permitieran seguir contando, por ejemplo, con los servicios técnicos de la empresa extranjera. Hay algunos casos felices de empresas de esta naturaleza; hay una gran compañía aérea internacional que comenzó con un arreglo de esta naturaleza y cuyo control ha pasado ya a manos del Gobierno de Etiopía. Esta fórmula puede ser particularmente ventajosa si vamos a ir al mercado común, como deseo que se vaya con pasos mucho más resueltos que los muy endebles y vacilantes que estamos dando en la América Latina en esta materia. Aparte de los escollos que están interfiriendo en la marcha hacia el mercado común, yo comparto la preocupación prevaleciente en la América Latina de que el mercado común no puede ser para beneficio de la inversión extranjera. No por razones de pequeño racionalismo sino por razones fundamentales de desarrollo económico y social y de autonomía de decisión política.

Debo concluir mi exposición, Señor Presidente, pero antes de hacerlo quisiera manifestar que en estos momentos en que el sistema de Naciones Unidas está tratando de formular una estrategia internacional del desarrollo, considero de importancia esencial que la América Latina esté presente con gran vigor y claridad de objetivos. Es indispensable que la América Latina presente con claridad sus puntos de vista sobre lo que hay que hacer en el campo mundial y sobre todo con respecto a lo que los propios países en desarrollo - teniendo en cuenta sus diferencias, a veces fundamentales - tienen que hacer en el marco de la estrategia. Creo que el papel de la CEPAL es en esto de verdadera trascendencia, lo que no significa excluir otras organizaciones que han ido

/acumulando una

acumulando una experiencia y una capacidad técnica que no existía anteriormente. Creo que con su colaboración técnica y con la voluntad de los gobiernos, podrán adoptarse una serie de medidas convergentes que se requieren para abordar los problemas del desarrollo que son cada día más serios, cada día más graves.

En este sentido creo que es justo recordar que muchas ideas que hoy encuentran general aceptación en los gobiernos tuvieron su origen precisamente en la Secretaría de las Naciones Unidas y en las Secretarías de las comisiones económicas regionales. En el caso de América Latina no debemos olvidar la contribución de la secretaria de la CEPAL al tomar iniciativas de gran trascendencia para el desarrollo económico y social de la región. La idea de la planificación, la idea de la integración latinoamericana, la idea de crear un organismo regional de financiamiento del desarrollo, las ideas sobre transferencias de tecnología son sólo algunos ejemplos de iniciativas positivas presentadas por las Secretarías internacionales. Lo mismo puede decirse con respecto a las preferencias y a la meta del 1 por ciento de transferencias de recursos financieros. Es necesario que las secretarías continúen lanzando ideas y para ello es indispensable que sigan contando con la libertad intelectual que hasta ahora se les ha reconocido. Es esencial, en una palabra, que mantengan la aptitud para pensar.

Naturalmente que las ideas que las secretarías internacionales presentan deben ser consideradas y discutidas por los gobiernos, que tienen pleno derecho para recogerlas o desechaslas. Por eso es indispensable que las secretarías actúen con responsabilidad y también con oportunidad. La idea de las preferencias constituyó el resultado de la

/imaginación constructiva

imaginación constructiva de una secretaría internacional y luego de ser debatida por los gobiernos fue aceptada unánimemente y está sujeta ahora a negociación detallada para ponerla en vigencia. Digo esto porque he escuchado con satisfacción las palabras pronunciadas recientemente por el señor representante de Chile y porque pocos podrían hablar con más franqueza y convicción en esta materia.

Otro problema que me preocupa es el de la proliferación de reuniones y documentos. Lo primero que hice al llegar a la CEPAL fue sugerir que la Comisión se reuniera cada dos años en vez de anualmente y se me dijo entonces que ello significaría arruinar políticamente a la secretaría y a la Comisión, lo cual, bien lo saben los señores delegados, no ha sucedido. Tuve igual preocupación en UNCTAD, pero cada vez que yo sugería reducir el número de reuniones o el número de miembros de las distintas comisiones me encontraba con que ciertas fuerzas misteriosas obraban en sentido contrario y se producía más bien un fenómeno de multiplicación. La Conferencia de Nueva Delhi es un buen ejemplo del estado casi caótico a que se puede llegar si se llevan esas tendencias al extremo. En esto son los gobiernos quienes tienen la responsabilidad fundamental porque el poder de las secretarías al respecto es limitado. En lo que a la organización que dirijo se refiere, estoy decidido a hacer un esfuerzo para evitar duplicaciones innecesarias y he entablado ya consultas con otros organismos regionales destinadas a que se logre la mayor cooperación y coordinación posible en nuestros trabajos.

Hubiera querido decir muchas otras cosas, señor Presidente, pero ya me he extendido demasiado. Quiero terminar expresando la esperanza de que en América Latina se inicie un diálogo entre los hombres que tienen en sus manos la responsabilidad de pensar y de actuar - y también con las /nuevas generaciones.

nuevas generaciones. No creamos que la efervescencia de las juventudes en América Latina es el resultado de un simple contagio de un movimiento internacional. Es el resultado de factores intelectuales profundos y nuestra responsabilidad es tratar de comprender las inquietudes que animan a las juventudes. El mundo parece haberse dividido arbitrariamente entre los que tienen menos de 30 años y los que tienen más de 30 años. Esto hay que evitarlo. Hay que buscar el diálogo y la reconciliación entre las generaciones. Personalmente creo todavía tener aptitud para el diálogo; el día que note que la he perdido, señor Presidente, presentaré mi renuncia irrevocable.